



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA
SALA ADMINISTRATIVA**

**AVISO DE FIJACIÓN
RESOLUCIÓN No 285 DEL 20 DE MAYO DE 2009, POR MEDIO
DE LA CUAL SE CONFORMAN LOS REGISTROS
SECCIONALES DE ELEGIBLES PARA CARGOS DE
EMPLEADOS DE CARRERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
DE ANTIOQUIA, LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE
MEDELLÍN Y ANTIOQUIA, JUZGADOS Y CENTROS DE
SERVICIOS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE MEDELLÍN Y
ANTIOQUIA, CONVOCADO MEDIANTE ACUERDOS NOS. 23, 24,
29 Y 30 DE 2006**

Mediante la Resolución No 285 de 2009, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia conformó el **Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Asistente Jurídico de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, grado 19**, que hacen parte del grupo B, en orden descendente del puntaje obtenido por los participantes en el Concurso de Méritos convocado mediante Acuerdos Nos. 23, 24, 29 y 30 de 2006, para los cargos de empleados de carrera del Tribunal Administrativo de Antioquia, los Tribunales Superiores de Medellín y Antioquia, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Medellín y Antioquia.

La Resolución se fija por el término de ocho (8) días hábiles y contra la misma **NO PROCEDE RECURSO** en la vía gubernativa.

Fijado el día 26 de mayo de 2009, a las 8:00 a. m.

TERESITA VERGARA VARGAS
Secretaria

Desfijado el día 4 de junio de 2009 a las 5:00 p.m.

TERESITA VERGARA VARGAS
Secretaria